

Guayaquil, 17 de Marzo del 2018

**IMPORTACIONES FARMACEUTICAS QUIMICAS C. LTDA. IMFARQUI**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

*IMFARQUI C. LTDA., fue constituida en la ciudad de Guayaquil en junio 29 de 1983 y su actividad principal es VENTA AL POR MAYOR DE JUGUETES. Su domicilio está ubicado en Guayaquil, Escobedo 820 y Luis Urdaneta.*

**2. OPERACIONES Y POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

**Estado de Cumplimiento** – *Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (“NIIF PYMES”).*

*La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las Pymes, cuya responsabilidad es de los Administradores de la empresa, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad. De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la empresa en el Ejercicio terminado a dicha fecha.*

*A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de los estados financieros:*

***Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.*** *En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.*

***Muebles y equipos.*** *La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:*

*Muebles y Enseres al 10%*

*Equipos de Computación al 3,33%*

*Equipo de Oficina al 10%*

***Participación de utilidades a trabajadores-*** *De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía, realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio.*

***Impuesto a la renta-*** *La ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.*

3. CAJA

	U.S. dólares 2017
Efectivo (Caja)	<u>800.00</u>
Total	800.00

Al 31 de diciembre no hay valores pendientes de cobro, ya que la empresa no ha tenido movimiento y está en proceso de liquidación.

4. CAPITAL SOCIAL

Representa las aportaciones de los accionistas del capital suscrito y pagado para el año 2017, su monto es de \$ 800.00

5. RESERVA LEGAL

Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la constitución de la reserva legal hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de ésta cuenta puede ser capitalizado.

GONZÁLEZ NUÑEZ RAFAEL ANTONIO  
GERENTE GENERAL  
CI: 090472741-9

VICTOR RAUL VERA CEDEÑO  
CONTADOR  
090739208-8